

REGISTRO DE REGULACIÓN

Nombre de la Regulación:	Reglamento de la Administración Pública
Fecha de Expedición o Publicación	31/10/2018
Vigencia de la Regulación:	No Aplica
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	Servidores Públicos del Municipio
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	31/18/2018
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Índice de Regulación	<p>Título I Disposiciones Generales <i>Capítulo I</i> De la Naturaleza y Objeto del Reglamento</p> <p>Título II Del Municipio <i>Capítulo I</i> Disposiciones Generales <i>Capítulo II</i> Nombre, Escudo y su Uso <i>Capítulo III</i> Del Territorio Municipal <i>Capítulo IV</i> De la Población Municipal <u>Sección I</u> De la Niñez y Adolescencia del Municipio <u>Sección II</u> De los Derechos y Obligaciones de las Personas</p> <p>Título III Del Gobierno Municipal <i>Capítulo I</i> De la Presidenta o Presidente Municipal <i>Capítulo II</i> De las Regidoras y Regidores <i>Capítulo III</i> De la Sindicatura Municipal <i>Capítulo IV</i> De la Secretaria General del Ayuntamiento <i>Capítulo V</i> De la Tesorería Municipal <i>Capítulo VI</i> De la Contraloría Municipal</p> <p>Título IV De la Administración Pública Municipal <i>Capítulo I</i> De la Forma de Administrar el Municipio <i>Capítulo II</i> De la Administración Pública Centralizada y sus Autoridades <i>Capítulo III</i> De la Jefatura de Gabinete <i>Capítulo IV</i> Del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicación (C4) Emergencias Tlajomulco <i>Capítulo V</i> De la Comisaria de Policía Preventiva Municipal <i>Capítulo VI</i> De la Dirección General de Innovación Gubernamental <i>Capítulo VII</i> De la Oficialía Mayor</p>

REGISTRO DE REGULACIÓN

Administrativa
Capítulo VIII De la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
Capítulo IX Coordinación General de la Gestión Integral de la Ciudad
Capítulo X De la Coordinación General de Participación Ciudadana y Gestión de Comunidad
Capítulo XI De la Coordinación General de Servicios Municipales
Capítulo XII De las Comisiones y Consejos
Sección I de la Comisión Municipal de Carrera Policial de Seguridad Pública
Sección II De la Comisión Municipal de Honor y Justicia de Seguridad Pública
Sección III Del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública
Capítulo XIII De los Órganos Públicos Descentralizados
Título V De la Administración Pública Municipal
Capítulo I Disposiciones Generales
Capítulo II De los Organismos Públicos Descentralizados
Sección I Del Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia (DIF- Tlajomulco)
Sección II Del Instituto de Cultura
Sección III Del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense
Sección IV Del Instituto para Alternativas para los Jóvenes INDAJO
Sección V Del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI)
Sección VI Del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)
Capítulo III De las Empresas de Participación Municipal Mayoritaria
Capítulo IV De los Fideicomisos Públicos
Título VI De los Servicios Públicos Municipales
Capítulo I De las Disposiciones Generales
Capítulo II De las Modalidades de la Prestación de los Servicios Públicos
Capítulo III Del Modo de Suplir las Faltas
Capítulo IV De las Infracciones y Sanciones
Título VII De los Responsables en la Ejecución

REGISTRO DE REGULACIÓN

	del Gasto. Transitorios
Objeto de la Regulación:	<ol style="list-style-type: none"> I. Señalar el nombre y el escudo del Municipio, así como sus características; II. Disponer las normas elementales sobre el territorio y la población; III. Establecer los derechos en general de las ciudadanas y los ciudadanos en el ámbito municipal de gobierno; IV. Regular la organización y funcionamiento de la administración pública municipal; V. Identificar a las autoridades municipales y delimitar el ámbito de su competencia; VI. Establecer las bases de la prestación de los servicios públicos municipales y las formas para llevarlo a cabo; VII. Prever la forma de suplir las faltas para los casos de ausencia de las autoridades municipales; VIII. Dar las bases generales para el manejo de la hacienda pública y del patrimonio municipal; IX. Señalar las prevenciones elementales para orientar y planear las políticas del gobierno para lograr un eficaz y eficiente desarrollo del Municipio; X. Fijar las disposiciones generales para la imposición de sanciones en caso de infracciones al orden jurídico municipal; y XI. En general constituir un marco jurídico, administrativo y organizacional básico del Municipio.
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	

REGISTRO DE REGULACIÓN

Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:	Reglamentos de la Administración Pública Municipal
Trámites o servicios relacionados con la regulación:	Los 422 Trámites y Servicios registrados en la Plataforma
Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:	No Aplica